CREDICONEXION

**CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.**
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

A los 30 días del mes de Marzo de 2018 siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Vía Lumbisí, Conjunto Kassel, Cumbayá, se reúnen todos los accionistas de la compañía CREDICONEXION & SERVICIOS S.A., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La junta está presidida por su Presidenta Abog. María Cristina Sánchez Barriga, y actúa como secretaria la Gerente General, Sra. Guadalupe Molina López.

Una vez verificada la asistencia de los accionistas con el capital social que representan y que es el siguiente:

| ACCIONISTA | CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO | PARTICIPACION ACCIONARIA |
|---|---|---|
| María Cristina Sánchez Barriga | USD 638,00 | 79.75% |
| Guadalupe Mariana Molina Lopez | USD 80,00 | 10.00% |
| Roberto Iván Cornejo Duncan | USD 82,00 | 10.25% |
| TOTAL: | USD 800,00 | 100.00% |

Las accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y el secretario da lectura del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2017.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado por las accionistas, luego de la deliberación respectiva los accionistas resuelven por unanimidad:

Punto N. 1.-

La Presidenta pide a la Junta de Accionistas que se pronuncia sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los Accionistas manifiestan que el balance refleja un crecimiento del activo del 30%, lo cual evidencia una buena gestión de su administrador. En tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto N. 2.-

La Junta de Accionistas delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Del balance se desprende una pequeña utilidad, por lo que es aprobado por los accionistas de forma unánime.

Punto N.3.-

El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 9 de marzo de 2018 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

Punto N. 4.-

Finalmente, respecto al cuarto punto en el ejercicio económico del año 2017, se refleja una utilidad de USD.118.72 (Ciento dieciocho con setenta y dos centavos), sobre la cual la Junta decide que permanezca en la contabilidad de la Compañía como aporte de los accionistas para futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas.

María Cristina Sánchez Barriga
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Guadalupe Mariana Molina López
SECRETARIO

Guadalupe Mariana Molina López
ACCIONISTA

Roberto Iván Cornejo Duncan
ACCIONISTA

CREDICONEXION

Quito, 9 de mazo de 2018

**Señores Accionistas**
**COMPAÑÍA CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.**
**Presente.-**

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el siguiente Informe de Gerencia respecto al ejercicio económico del año 2017:

1.- El balance del ejercicio económico de la compañía en el año 2017 refleja un total de activos de $8,543.30 y pasivos por un total de $2,059.35. La cuenta de patrimonio refleja un valor de $6,483.95, con un incremento del 2% respecto al año anterior.

2.- De manera consecuente a los ingresos y egresos, el balance 2017 refleja una utilidad de $118.72.

3.- En 2017, el total del activo ha crecido en un 30%, y a pesar de ser un año económico bastante difícil se ha logrado una pequeña utilidad. Por consiguiente, se considera una gestión económica saludable y segura para los accionistas.

4.- La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las declaraciones tributarias y societarias.

Agradezco su atención

Atentamente

Guadalupe Mariana Molina López

**CREDICONEXION &SERVICIOS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Quito, 23 de marzo de 2018

Señora
**Guadalupe Molina López**
**Gerente General**
**CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

1.- Al 31 de Diciembre de 2017, la cuenta de activo de la compañía refleja un valor de USD.8.543,30. El total de pasivo es de USD.2.059,35.

2.- En el ejercicio económico 2017, la utilidad fue de USD.118.72.

3.- El Balance del año 2017 ha sido realizado conforme a las normas contables establecidas para el efecto y no se ha detectado ningún tipo de irregularidad en las cuentas.

Agradezco su atención

Atentamente,

Juan Carlos Sidel Puga
CC. 171217025-5
COMISARIO